

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 30 de abril de 2005.-El Secretario del Consejo de Administración, don Pedro-Pablo Díaz Chimeño.-23.843.

## EDIFICIO RESIDENCIAL SAN BERNARDO, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en Madrid, en la Notaría de don José Manuel García Collantes, sita en la calle Alcalá, número 87, 2.º, el día 15 de junio de 2005 a las nueve horas en primera convocatoria y día 16 de junio a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Primero.-Examen y aprobación si procede de las cuentas anuales y aplicación de resultados correspondientes a los ejercicios 2001, 2002, 2003 y 2004.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración en los citados ejercicios.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación, si procede del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluso el informe de gestión.

De conformidad con el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas y a solicitud del Órgano de Administración, se elevará Acta Notarial de la Junta.

Madrid, 19 de mayo de 2005.-Los Administradores Mancomunados, Manuel Redondo Nicolás y Miguel Ángel Mesa Moreno.-25.724.

## EDITORIAL DEL PUEBLO VASCO, S. A.

*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por decisión del Órgano de Administración de la sociedad, se acuerda convocar Junta General Ordinaria de la sociedad para el próximo día 7 de junio de 2005, a las 12:00 horas, en el domicilio social en primera convocatoria, y a la misma hora y el mismo lugar del día siguiente en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de pérdidas y ganancias) de la Sociedad, e Informe de Gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004. Aplicación de resultados.

Segundo.-Renovación del contrato de auditoría.

Tercero.-Protocolización e inscripción de acuerdos en el Registro Mercantil.

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la LSA se hace saber que cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita y desde la fecha de la presente convocatoria, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y, en su caso, el informe de Auditores de Cuentas, pudiendo examinarlos y obtenerlos en el domicilio social o solicitar el envío gratuito a sus domicilios.

Bilbao, 20 de mayo de 2005.-El Administrador solidario, José Manuel Díez Quintanilla.-25.673.

## EDITORIAL TEIDE, S. A.

*Convocatoria de Junta General*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores y señoras accionistas a la Junta General ordinaria, que se celebrará el próximo día 16 de junio, a las diecinueve horas, y, en caso de que no hubiera quórum en primera convocatoria, en segunda convocatoria, el día 17 de junio a la misma hora, ambas en la sede social (calle Viladomat, 291 de Barcelona) para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión y de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004 formuladas por el Consejo de Administración.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Tercero.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Decisión sobre la remuneración de los Consejeros de la Sociedad.

Quinto.-Prórroga o, en su caso, nombramiento de Auditores para el ejercicio 2005.

Sexto.-Autorización para ejecutar los acuerdos adoptados.

Séptimo.-Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los socios y socias podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos que serán sometidos a la Junta General de Accionistas, incluidos las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de auditoría.

Podrá asistir a la Junta General todo accionista que tenga inscrita la titularidad de sus acciones en el libro registro de acciones nominativas de la sociedad con cinco días de antelación, como mínimo, a aquél en que haya de celebrarse la Junta, así como los titulares de acciones que acrediten mediante documento público su regular adquisición de quien en el libro registro aparezca como titular. Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta por otra persona.

Barcelona, 12 de mayo de 2005.-El Presidente del Consejo de Administración y Consejero delegado, Frederic Rahola Aguadé.-24.295.

## EL CUETU, S. A.

*Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad de fecha 17 de marzo de 2005 se convoca Junta General de Accionistas para el día 11 de junio de 2005, a las dieciséis treinta horas, en su domicilio social, Prado las Viecas, Lledías, Posada de Llanes (Asturias), en primera convocatoria, y veinticuatro horas después en segunda, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Censura de la gestión social.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2004, y aplicación del resultado.

Tercero.-Cese y nombramiento de Administradores.

Cuarto.-Aprobación por la Junta General de la ampliación de la residencia.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrá examinar en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta.

Posada de Llanes, 13 de mayo de 2005.-El Secretario del Consejo de Administración, don Secundino Unanue Calleja.-23.791.

## ELECTRODOMÉSTICOS LYN-CO, S.A.

La Administradora de la sociedad convoca a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Avenida de Madrid, 111 de Arganda del Rey (Madrid), el día 15 de Junio de 2005 a las doce horas, en primera convocatoria y el día 16 siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, en su caso, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2004 y aplicación del resultado.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión de la Administradora de la Sociedad.

Tercero.-Lectura y aprobación del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, teniendo éstos derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de dichos documentos.

Arganda del Rey, 16 de mayo de 2005.-La Administradora, D.ª Angela Blázquez Carballeira.-23.816.

## ELECTRÓGENOS SUÁREZ HERMANOS, SOCIEDAD LIMITADA

De conformidad con lo que establece esencialmente los Artículos 43, siguiente y concordantes de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y siempre respetando los quince días de antelación que determina el Artículo 46, mediante la presente se viene por el Señor Administrador a convocar Junta General Ordinaria de la Sociedad Electrógenos Suárez Hermanos, Sociedad Limitada que tendrá lugar en primera convocatoria a las diez horas del día 22 de junio de 2005 en los locales que la sociedad tiene en Calle Acedinos, 6 de Fuenlabrada, y, en su caso, en segunda convocatoria al siguiente día 23 de junio, en el mismo lugar y a las once horas con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria). Informe de gestión correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.-Aprobación en su caso de la gestión del órgano de Administración.

Tercero.-Ratificación en los actuales cargos sociales con sus correspondientes facultades. Todo por un nuevo periodo a quienes les corresponda la renovación.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación, del Acta de la Junta, que al efecto se levantara.

Sexto.-Otorgamiento expreso de facultad plena a don Ricardo Suárez Costales para inscribir los acuerdos tomados en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo que también establece la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada se informa a los socios del derecho que les asiste para obtener, de forma inmediata y gratuita, a partir de la convocatoria, los documentos contables que van a ser sometidos a aprobación.

Madrid, 10 de mayo de 2005.-El Administrador, Ricardo Suárez Costales.-24.822.

## ELITE DENTAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el local social situado en la calle Santa Cruz de Marcenado, n.º 1, de Madrid, a las doce horas del día 17 de junio de 2005 en primera convocatoria o, en su caso, a la misma hora y lugar el día siguiente en segunda convocatoria al objeto de deliberar y decidir sobre los siguientes asuntos del